

1818 DIFENILAMINA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: DIFENILAMINA

1.1.2 Códigos del producto: 2000995600

1.1.3 No CAS: 122-39-4

1.1.4 Sinónimos: N-fenilbenzenamina; N-fenil anilina; DPA; Anilinobenceno.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta Nº 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) Nº 1272/2008):

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301

Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo, H311

Toxicidad aguda, Inhalación (Categoría 3), H331

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Categoría 2), H373

Toxicidad acuática crónica (Categoría 1), H410

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

R23/24/25: Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H301 + H311 + H331 Tóxico si se ingiere, por contacto con la piel o si se inhala.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

2.3- Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: DIFENILAMINA

Concentración: ≤ 100%

CAS: 122-39-4

EINECS: 204-539-4

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301

Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo, H311

Toxicidad aguda, Inhalación (Categoría 3), H331

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Categoría 2), H373

Toxicidad acuática crónica (Categoría 1), H410

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

R23/24/25: Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el v3mito. Consultar a un m3dico.

4.2- Inhalaci3n

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiraci3n artificial. Si la respiraci3n fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atenci3n m3dica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atenci3n m3dica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atenci3n m3dica inmediatamente.

4.5- Ingesti3n

Tras ingesti3n: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al m3dico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia m3dica dentro de una hora, provocar el v3mito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carb3n activo (20 - 40 g en suspensi3n al 10%) y consultar al m3dico lo m3s r3pidamente posible.

SECCI3N 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinci3n apropiados

Agua pulverizada, Di3xido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinci3n no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específcos derivados de la sustancia o la mezcla

Óxidos de carbono, Óxidos de nitr3geno (NOx). Inflamable. En caso de incendio posible formaci3n de gases de combusti3n o vapores peligrosos.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protecci3n especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio aut3nomo.

SECCI3N 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protecci3n y procedimientos de emergencia

Usar protecci3n respiratoria. Evitar la formaci3n de polvo. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegurar una ventilaci3n apropiada. Retirar todas las fuentes de ignici3n. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminaci3n del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contenci3n y de limpieza

Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminaci3n.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Protegido de la luz.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido
- 9.1.2 Olor: Información no disponible.
- 9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
- 9.1.4 Granulometría: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: 53 - 54 °C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 302 °C
- 9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: 1 hPa a 108 °C
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: Insoluble
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Pow: 3,5
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Tensión superficial 39,3 mN/m a 60 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2- Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: Oxidantes, Ácidos fuertes.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Datos no conocidos para esta sección.

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda: - Toxicidad oral aguda:

Síntomas: Irritación de las membranas mucosas.

- Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: Irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Información no disponible.

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales: Información no disponible.

11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Información no disponible.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga al ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: UN 2811

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico, orgánico, n.e.p (Difenilamina)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.1.4 Grupo de embalaje: II

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si

Código de restricciones en túneles: -

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: UN 2811

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico, orgánico, n.e.p (Difenilamina)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.2.4 Grupo de embalaje: II

14.2.5 Contaminante marino: Si

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si

EmS F-A S-F

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: UN 2811

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico, orgánico, n.e.p (Difenilamina)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.3.4 Grupo de embalaje: II

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

2

16.2- Fecha de revisión

08/10/2025

16.3- Reemplaza

09/12/2019

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia.

Este código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Amendment Reauthorization Act

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Act.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Immediately Dangerous to Life and Health. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA: